EXPTE. D- 2201 / 22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por el 83° Aniversario del "Rotary Club de Chivilcoy" que se celebra el 17 de Mayo de 2022.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 17 de mayo de 1939, se registró la auspiciosa fundación del Rotary Club, de nuestra ciudad; importante y prestigiosa institución, que ha sumado ya, varías décadas, de una ininterrumpida y positiva labor solidaria, un conjunto de plausibles iniciativas y, una acción de franco apoyo, estímulo, ayuda y cooperación, en diferentes ámbitos y esferas, del quehacer de la comunidad.

La reunión inicial, se llevó a cabo en el domicilio de Don Luis Horacio Martelletti, ubicado en la calle Moreno Nro. 34; después, que llegara de visita a Chivilcoy, el Dr. Casimiro Lana Sarrate, delegado del Rotary Internacional, quien propició la creación de dicha entidad.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.